



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL
A LAS CUENTAS DE CAJA-COLECTURIA Y CAJA-
PAGADURIA, DE LA REPRESENTACIÓN CONSULAR DE
EL SALVADOR EN SEATTLE, WASHINGTON, ESTADOS
UNIDOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE
NOVIEMBRE DE 2011 AL 31 DE AGOSTO DE 2013.**

SAN SALVADOR, 11 NOVIEMBRE DE 2013

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	
1. OBJETIVO GENERAL	1
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
• ALCANCE	2
• RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV.. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
V. PARRAFO ACLARATORIO	3



**Licenciado
Jaime Alfredo Miranda Flamenco
Ministro de Relaciones Exteriores
De El Salvador
Presente.**

I ANTECEDENTES DEL EXAMEN

Hemos efectuado Examen Especial, a las Cuentas de Caja-Colecturía y Caja-Pagaduría en la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Seattle, Washington, Estados Unidos, durante el periodo comprendido del 01 de noviembre del 2011 al 31 de agosto del 2013, el cual se ha llevado a cabo en cumplimiento al Plan anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Uno, en lo referente al ramo de Relaciones Exteriores y de conformidad a la Orden de Trabajo No.63/2013 de fecha 3 de septiembre del 2013.

II - OBJETIVO DEL EXAMEN

1. OBJETIVO GENERAL

Comprobar la veracidad, transparencia, registro y cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los ingresos percibidos de Caja-Colecturía, la utilización de los fondos de Caja-Pagaduría y de Especies Fiscales manejados por la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Seattle, Washington, Estados Unidos, durante el periodo comprendido del 01 de noviembre del 2011 al 31 de agosto del 2013.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprobar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, convenios, políticas, funciones y demás normativa relacionada al manejo de los fondos percibidos y erogados en la Representación Diplomática.
- Verificar la gestión de los funcionarios en la Representación Diplomática, en relación al adecuado manejo de los controles administrativos y financieros que se tienen que efectuar para su funcionamiento.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

• ALCANCE

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a las cuentas de Caja- Colecturía y Caja- Pagaduría y Especies Fiscales, que comprende la percepción, custodia, legalidad, veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios consulares prestados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para gastos de funcionamiento ocurridos en el período del 01 de noviembre del 2010 al 31 de agosto del 2013.

• RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Para el desarrollo del Examen Especial y en cumplimiento al objetivo previsto, se desarrollaron los siguientes procedimientos:

- 1- Practicamos arqueos a los fondos de las Cajas Colecturía y Pagaduría, Caja Chica y el recuento de especies valoradas y no valoradas administrados por el Consulado.
- 2- Determinamos que las transferencias de fondos para los gastos de funcionamiento realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ingresaron oportunamente a la cuenta corriente de la Caja-Pagaduría.
- 3- Comprobamos que por cada servicio consular se extendió un recibo de ingreso y que el valor del documento cobrado está de conformidad con la tabla de valores del Servicio Consular.
- 4- Verificamos que el pago de arrendamiento de los inmuebles estuviera de acuerdo con el autorizado según contrato.
- 5- Revisamos las Conciliaciones Bancarias del período examinado y verificamos que son elaboradas por el Encargado de Asuntos Consulares y que están actualizadas.
- 6- Verificamos que todas las transferencias son registradas en los informes de Caja de Pagaduría.
- 7- Revisamos planillas de salarios y ajustes de sueldos de los empleados de la Representación.
- 8- Verificamos el inventario de bienes muebles y comprobamos que está de conformidad con el Instructivo N° 3 Registro y control de los bienes del servicio exterior.

Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- 9- Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.
- 10-Comprobamos que las especies valoradas son utilizadas conforme a la tabla de servicios Consulares autorizada por este Ministerio.
- 11-Verificamos que las especies valoradas están debidamente custodiadas y son adecuadamente registradas.

IV - RESULTADO DEL EXAMEN

Como resultado de nuestros procedimientos aplicados, no encontramos situaciones que ameriten reportarse.

V. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial realizado a la Representación Diplomática de El Salvador en Seattle, Washington, Estados Unidos de América y no expresamos opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros en conjunto preparados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, relativos al período del 1 de noviembre de 2011 al 31 de agosto de 2013.

San Salvador, 11 Noviembre de 2013.

DIOS UNION LIBERTAD


Sub Directora de Auditoría Uno.

